

BASTA YA DE MANIPULAR LA INFORMACIÓN

Desde el **Sindicato Ferroviario** queremos aclarar nuestra posición respecto el pactar las mermas de descanso con Ferrovial.

En primer lugar, siempre hemos mantenido, desde la negociación del Convenio, que estaríamos dispuestos a negociar los descansos inferiores a las 8 h. fuera de Base siempre que se tratase de circulaciones específicas y concretas, NUNCA a nivel general, para facilitar la conciliación familiar y, sobretodo, que dichas mermas de descanso se cuantifiquen en el total de nuestra jornada como horas de presencia (empalmes de jornada).

Si no es así, ya hemos manifestado en varias ocasiones que por nuestra parte NO entraríamos a negociar.

Desde otras secciones sindicales defenderán otros pactos o negociaciones... Pero en el **Sindicato Ferroviario** nuestra posición es clara y firme. Aunque haya quienes en sus comunicados se empeñen en decir lo contrario. Recordar también, de pasada, que quienes han tomado el camino de la desunión son ellos, facilitando con sus bravuconadas mostrar debilidades a la empresa y como ellos mismos dicen, fomentando el divide y vencerás. Como siempre, se han vuelto a confundir de enemigo.

Desde que firmaron el famoso Acuerdo de Eficacia Limitada no se vieron frutos en las Comisiones de Trabajo con la Empresa porque no existían reuniones... Todo lo contrario de lo que ocurre ahora desde que se firmó el actual Convenio.

No es buen camino boicotear las reuniones de las Comisiones de Trabajo que ahora sí existen y tampoco es bueno tergiversar la información de lo que se trata en ellas por el hecho de que ellos ya no forman parte. En nuestra opinión creemos que deberían recapacitar en su actitud pues con sus pataletas y rabietas lo único que consiguen es confundir a los compañeros y compañeras y deleitar a la empresa.